



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

7665

Aprobación inicial modificación presupuesto crédito extraordinario

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de día 29-04-2015, el expediente de modificación de créditos del presupuesto de 2015 mediante crédito extraordinario, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente hábil a su exposición en el BOIB para que los interesados puedan examinarlo y efectuar alegaciones o reclamaciones que tengan por conveniente.

Santa Maria del Camí, 30 de abril de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

M^a Rosa M. Vich.

